Moción de Orden del Día N° 4031

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
22 SEP 2022
Hora 2:20 p
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS,** en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, se conmemora los **XXXIII aniversario de Creación Institucional,** de la Institución Educativa de Formación Técnica **"LUIS AGUILAR ROMANÍ"** de educación básica regular secundario, cuenta con las siguientes especialidades de computación informática, electrónica, confección textil y mecánica automotriz – en el marco de la R.M. N° 667-2018-MINEDU- a los estudiantes.

Que, la Institución Educativa "Luis Aguilar Romaní", surge como una necesidad de educación de los hijos del Asentamiento Humano "Justicia, Paz y Vida", sus inicios fueron difíciles por cuanto no se contaba con un local adecuado, se comenzó a trabajar sobre construcciones rústicas de adobe construidas sobre lo que hoy es el parque del C.U., en la actualidad se cuenta con una de las mejores infraestructuras con talleres implementados y espacios de recreación.

Que, el Colegio fue creado por R.D. No. 2856- DREJ del 22 de setiembre 1989, como un centro educativo de Ciencias y Humanidades que inició sus actividades educativas el 03 de abril de 1989, posteriormente y mediante resolución Directoral No. 0669 del 05 de abril de 1991, se le asigna la nominación "Luis Constantino Aguilar Romaní" como una forma de rendir homenaje al Profesor, Maestro, fundador y principal gestor del desarrollo de la hoy Comunidad Urbana "Justicia, Paz y Vida".

Que, el 04 de junio de 1992, mediante Resolución Directoral No.1458, el Centro Educativo es reconvertido a Colegio de Variante Técnica, y comienza a funcionar como tal con las Especialidades de Industria del Vestido, Industria de la Madera, Mecánica Automotriz y Electrónica, posteriormente se crea la especialidad de Computación. A partir del año 2007 se quita la denominación de Variante Técnica para quedar como Educación Básica Regular, manteniendo su esencia y modo de trabajo como Institución Educativa de Ex Variante Técnica.

Que, con el aporte de los Padres de Familia y mediante transferencias del Ministerio de Educación y con el aporte del Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de El Tambo, el año 2014 se han inaugurado dos talleres industriales, uno de Ebanistería y otro de Mecánica Automotriz equipados con maquinarias de última generación, así mismo se ha implementado con equipos y maquinarias industriales modernas las especialidades técnicas de Electrónica y Confección textil para que el estudiante realice su aprendizaje a través de la práctica y la producción.

Que, se ha constituido en centro piloto del programa de Bachillerato durante los años 1999 al 2001, formamos parte del Proyecto Huascarán, en la actualidad se viene trabajando como Aula de Innovación Pedagógica, para ello se cuenta con un equipo de docentes capacitados por el Programa INTEL, los años 2014-2015 un equipo de docentes ha sido implementados en el uso de herramientas tecnológicas para ser usadas como recursos educativos a través de Fundación Telefónica.

Que, el plantel consiguió lauros a nivel regional, especialmente en la educación técnica con primeros puestos en la Feria Regional de Proyectos Tecnológicos, Festival de Danzas de Colegios Técnicos, Festival de Teatro, Conocimientos, Deportivos, entre otros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Rendir homenaje y expresar el más fervoroso reconocimiento a la plana directiva, docente, administrativo y alumnado en general de la Institución Educativa **"LUIS AGUILAR ROMANÍ"– Justicia Paz y Vida, al celebrar el 22 de setiembre, XXXIII aniversario de Creación Institucional.**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Prof. Carlos Antonio layo Huaman; director de la prestigiosa casa de estudios **Institución Educativa "LUIS AGUILAR ROMANÍ"– Justicia Paz y Vida,** que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación a todos los Docentes, Personal Administrativo y Estudiantes.

Lima, 22 de setiembre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA